

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2015 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2016)

Presentado por:

Dr. Rafael Vindas Bolaños

Dr. Felipe Araya Ramírez

Asamblea de Facultad
2 de diciembre, 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. PLAN ESTRATÉGICO	2
3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA.....	3
4. ACTIVIDADES DEL CAMPUS PBRO BENJAMÍN NÚÑEZ	3
5. RESOLUCIONES INADMISIBLES.....	3
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS	3
7. CONCLUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN.....	11

1. INTRODUCCION

La Facultad Ciencias de la Salud (FCSA) cuenta con cuatro Unidades Ejecutoras; la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV), la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), El Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET) y el Decanato. La FCSA ofrece 3 carreras de grado de las cuales dos están acreditadas por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y una está en proceso de acreditación. Además, se imparten 8 maestrías y 1 doctorado académico.

El Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con el siguiente personal: El Decano Dr. Rafael Ángel Vindas Bolaños, El Vicedecano Ph.D. Felipe Araya Ramírez, la Directora Ejecutiva M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, una Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales Licda. Beatriz Núñez Cruz, Una Técnica Asistencial en Servicios Secretariales Bach. Ana Patricia Palma Méndez, Un Gestor Operativo Especializado en Servicios Generales Sr. Orian Villalobos Fonseca y una Gestora Operativa Básica en Servicios Generales Sra. Yamileth Chaves Rodríguez.

La distribución de tiempos de la Facultad se puede observar en el Cuadro 1., en donde se puede notar que la Facultad cuenta con 137.8 tiempos completos.

Cuadro 1. Distribución de tiempos completos por Unidad según POA 2016

Unidad Ejecutora	TC Académicos Propiedad	TC Administrativos Propiedad	TC Académicos Plazo fijo	TC Administrativos Plazo fijo	Total TC por Unidad
Escuela de Medicina Veterinaria	27,75	39	12,25	8	87
Escuela CIEMHCAVI	18,5	16	4,25	3	41,75
PCVET	0	1	1,30	0	2,30
Decanato	2	3	0	1,5	6,5
Total por sector	48,25	59	17,8	12,5	
Total por FCSA	137,55 TC				

La rendición de cuentas es uno de los más importantes principios de la Universidad Nacional así como está establecido en los artículos 56 y 58 del nuevo Estatuto Orgánico y en el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión publicado en el ALCANCE N° 1 de la GACETA 5 – 2016. Esta normativa establece que se debe de presentar un Informe Anual de Rendición de Cuentas a la Asamblea de Facultad por parte del Decano y Vicedecano.

El presente Informe Anual de Rendición de Cuentas representa un resumen de las principales actividades realizadas en la Facultad de Ciencias de la Salud durante el período del 03 noviembre del 2015 al 02 de noviembre del 2016, que representa el primer año laboral de nuestra gestión 2015-2020.

2. PLAN ESTRATEGICO

Del Plan Estratégico 2013-2017 correspondió atender los objetivos metas e indicadores haciendo un corte al 02 de noviembre del 2016, donde se habían planteado 6 grandes objetivos estratégicos. Dichos objetivos se han venido cumplieron en un 100 %, excepto las siguientes metas que fueron incorporadas al Plan Estratégico 2017 – 2021 para dar el seguimiento correspondiente:

- a- Al menos dos nuevas carreras de posgrado en las áreas de conocimiento de la Facultad
- b- Acreditación de al menos una carrera de posgrado
- c- Se actualizará el reglamento de Facultad
- d- Se diseñará la página Web de la Facultad

Además se realizarán las siguientes acciones de seguimiento:

- a- Se continuará con las actividades de fortalecimiento que se han venido cumpliendo y que fueron establecidas en el Plan Estratégico y el POA del año 2017 de forma integrada con las Unidades Académicas, el Posgrado de Ciencias Veterinarias y el Decanato.
- b- Se dará seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Facultad basado en el Informe de la Contraloría Universitaria.

Es importante explicar el proceso de transición que se dio en el año 2016 en la Facultad de Ciencias de la Salud, aprovechando la oportunidad de cambio y ajuste del Plan de trabajo al Plan Estratégico 2017-2021, el cual se logró hacer una revisión de objetivos y metas no solo para el Plan Estratégico mencionado, sino también para el Plan Operativo 2017, ajustándolos a las necesidades prácticas reales y a una proyección a futuro de la Facultad.

3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA

Adicionalmente, al cumplimiento del Plan Estratégico y del POA, se desarrolló un Plan de Mejoramiento basado en el informe de la Contraloría Universitaria. En este momento estamos en la Fase de Implementación del Plan de Mejoramiento en Facultad, que será parte del cronograma de trabajo de esta gestión.

4. ACTIVIDADES DEL CAMPUS PBRO BENJAMÍN NÚÑEZ

El Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, también lidera y organiza actividades de importancia local, institucional o nacional, que se realizan en el Campus Pbro. Benjamín Núñez. Para ello el Decano coordina reuniones o comisiones con las unidades e instancias correspondientes.

5. RESOLUCIONES INADMISIBLES

Durante este año se atendió una solicitud de información del Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica relacionada con la información de expedientes de reconocimiento y equiparación de títulos en Licenciatura de Medicina Veterinaria, la cual fue redirigida a la Unidad Académica correspondiente por ser la encargada en primera instancia de resolver el asunto.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Servir de enlace por medio de una adecuada comunicación con las autoridades de la Universidad y las direcciones de las unidades de nuestra Facultad.

- Reuniones de CONSACA (asistencia al 100% de las sesiones (36).
- Representación en la Asamblea de FUNDAUNA (100 %).
- Comisiones de CONSACA
 - o CIMAD Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (se participó en 8 reuniones, donde el Decano de la Facultad representa al CONSACA).
 - o Comisión de Asuntos Docentes (15 reuniones)
 - o Comisión FECT Y FECTE 2016/2017 (8 reuniones)
 - o Comisión de FIDA 2017 (4 reuniones)
- Comisiones del Campus
 - o Comisión de CAMPUS (2 reuniones)
 - o Comisión Ambiental (10 reuniones)
- Otras Comisiones
 - o Comisión de Editorial de la Facultad (2 reuniones).
- Comisión de Apoyo Académico a CONSACA (Vicedecanos, 24 reuniones).

2. Velar por la excelencia académica de las carreras ofertadas en la Facultad, respondiendo a las necesidades del país y a las políticas Institucionales.

- Para ello se realizó la ejecución presupuestaria de pasantes, asignado a la Facultad, que permite promover el desarrollo de la acción sustantiva. Esta ejecución presupuestaria se muestra en el Cuadro 2. Además, el Decano y el Vicedecano presidieron un total de 24 trabajos finales de graduación de los estudiantes en las diferentes modalidades de graduación tal como se observa en el Cuadro 3. Esta información muestra que hay varias modalidades de graduación que están brindando una mayor atracción y facilidad de opciones de graduación de nuestros estudiantes.

Cuadro 2. Pasantes Académicos con financiamiento del FFRA (Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica)

Monto asignado: €17.621.851,00

Unidad Ejecutora	Cantidad de Pasantes
Escuela de Medicina Veterinaria	12
Escuela CIEMHCAVI	8
Total:	20

Cuadro 3. Modalidades de Trabajo de Graduación presididos por el Decano o Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud (3 de noviembre del 2015 al 2 de noviembre del 2016).

Modalidad	Unidad Académica	Cantidad
Pruebas de Grado	CIEMHCAVI	9
Artículo Científico	CIEMHCAVI	4
Artículo Científico	EMV	1
Pasantías	EMV	6
Tesis	EMV	2
Practica dirigida	EMV	2
TOTAL:		24

- Graduaciones del primer y segundo ciclo 2016
En el primer ciclo se graduaron 105 estudiantes de los cuales 90 fueron de grado y 15 de posgrado. En el segundo ciclo se graduaron 24 estudiantes de los cuales 10 fueron de grado y 14 de posgrado). Además, el Decano asistió a las graduaciones de primer y segundo ciclo del Campus Sarapiquí.
- 3. Articular con las unidades académicas de la Facultad los asuntos académico-administrativos para su adecuado funcionamiento.**
- Consejos de Facultad (20 Consejos ordinarios y 5 extraordinarios). Donde se dio seguimiento a las actividades académicas y administrativas de las UA.
- 4. Velar porque el quehacer de la Facultad se ajuste a la normativa institucional, a las políticas y planes de la universidad.**
- Se dio seguimiento a la elaboración del Plan de trabajo 2017-2021 de la Facultad, para adaptarlo al Plan Estratégico 2017-2021.
- Se dio seguimiento del Plan Operativo Anual de la Facultad 2016

- Se elaboró el Plan Operativo Anual de la Facultad 2017
- Se desarrolló del Plan de Implementación de Mejora de la Contraloría Universitaria y se inició su implementación.
- Se elaboró el Plan Estratégico 2017-2021
- Se creó la Subcomisión de Revisión del Reglamento de la Facultad para iniciar el proceso en el 2017.

5. Velar por la transparencia de los recursos asignados anualmente a la Facultad y a los captados por vinculación externa.

Se ejecutó el fondo presupuestario asignado a la Facultad y se atendieron todas las solicitudes de equipo e inversión de las Unidades Académicas tal como se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Presupuesto de Inversión 2016 (asignado por la Vicerrectoría de Administración), Oficio: UNA-VADM-OFIC-2300-2015, del 16 de noviembre de 2015.

Unidad Ejecutora	Uso de los recursos	Monto
Escuela de Medicina Veterinaria	10 computadoras de escritorio, 9 estereoscopios, 1 cámara para estereoscopios, 1 descornadora eléctrica y 16 casilleros metálicos.	Ø16.457.455,00
Escuela CIEMHCAVI	6 computadoras de escritorio, 2 computadoras portátiles, 2 impresoras láser negro, 1 proyector multimedia y 10 UPS.	Ø 7.188.000,00
PCVET	14 computadoras de escritorio, 1 proyector multimedia y 2 teléfonos.	Ø 7.354.545,00
Decanato	1 equipo multifuncional, 1 impresora láser color, 1 computadora de escritorio, 2 UPS, 1 mueble para computadora, 1 estación secretarial y 8 sillas.	Ø 4.000.000,00
TOTAL		Ø35.000.000,00

Asimismo, se veló por la distribución equitativa de los fondos asignados a la Facultad para la capacitación en eventos cortos, eventos de divulgación y cursos de funcionarios de las Unidades Académicas, tal como se observa en el Cuadro 5. El Monto asignado a la Facultad para 2016 fue de: €22.596.326,00.

Cuadro 5. Ayudas económicas para eventos cortos y de divulgación financiadas por medio de la Junta de Becas

Unidad Ejecutora	Académicos	Administrativos	Total por Unidad
Escuela de Medicina Veterinaria	9	3	12
Escuela CIEMHCAVI	12	5	17
PCVET	0	0	0
Decanato	2	0	2
Total por sector:	23	8	
Total de ayudas tramitadas:			31
Cantidad de Ponencias: 12			

- Se le dio el seguimiento correspondiente a las actividades de vinculación externa de los PPAA de las UA.

6. Promover a lo interno de la facultad una mayor comunicación entre las unidades académicas para favorecer el intercambio de las acciones conjuntas.

- Se realizó la Feria de la Salud, Calidad de Vida y Tecnología 2016.
- Se organizó el Taller de Felicidad en el Trabajo.
- Se realizó un convivio a final del 2015 con las unidades de la Facultad.
- Dentro de las actividades realizadas por la Comisión Ambiental de Campus, coordinada por el Decano, se realizaron tres colectas de basura no tradicional, la implementación de las eco-oficinas, una recicla, 3 charlas, un proyecto de Jardín Botánico alrededor del río Bermúdez y un concurso navideño de material reciclable.
- Se realizaron dos reuniones de campus para tomar decisiones sobre Infraestructura, habilitar la calle norte, seguridad, entre otras.

7. Contribuir con el desarrollo de los programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) según la normativa correspondiente.

Por medio 41 sesiones de análisis de las nuevas de las propuestas e informes finales de PPAA los cuales se avalaron en el 2016 según se muestra en el Cuadro 6. Asimismo, La Comisión de Apoyo Académico a CONSACA elaboró una propuesta de reglamento de PPAA, que se encuentra en proceso de revisión con los Vicerrectores y representantes de Asesoría Jurídica.

Cuadro 6. Sesiones de Análisis de las Nuevas Propuestas e Informes de PPAA presididas por el Decano o Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud (3 de noviembre del 2015 al 2 de noviembre del 2016).

Tipo de Sesión de Análisis	Unidad Académica	Cantidad
Nuevas Propuestas	CIEMHCAVI	7
Informes Finales	CIEMHCAVI	12
Nuevas Propuestas	EMV	7
Informes Finales	EMV	13
Propuestas Concursales	EMV-ICOMVIS	2
TOTAL:		41

8. Apoyar los planes de fortalecimiento académico de las dos unidades de nuestra Facultad.

- Se han refrendado los Planes de Fortalecimiento Académico propuestos por las Unidades de la Facultad y se le dio seguimiento a las becas de los académicos en los Consejos de Facultad.

9. Promover la capacitación y actualización del personal administrativo y académico de nuestra Facultad.

- Se apoyó la visita de los pasantes académicos propuestos por las diferentes Unidades con fondos asignados a la Facultad.
- Se apoyaron las solicitudes de los académicos y administrativos para participar en eventos cortos de capacitación y eventos de divulgación con fondos asignados a la Facultad.

10. Apoyar los procesos de calidad, acreditación y re-acreditación de las carreras y laboratorios de las unidades académicas de la Facultad.

- Se han apoyado los esfuerzos de las Unidades Académicas en los procesos de Acreditación y Re-acreditación de las carreras de la Facultad. Actualmente, hay dos carreras acreditadas, una en proceso de acreditación y dos en proceso de re-acreditación.
- Se ha fomentado la implementación de Sistemas de Calidad y Oficialización de los Laboratorios de la Facultad.

11. Apoyar a los posgrados de las dos unidades académicas y estimular nuevas propuestas mediante la Comisión Curricular de la Facultad.

- El Vicedecano revisó los documentos de reconocimiento y equiparación de materias, grados y títulos recibidos de las Unidades Académicas.
- El Vicedecano presidió la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de Posgrado de la Facultad donde se revisaron todas las solicitudes que ingresaron a la Facultad.

12. Promover convenios internacionales que faciliten el intercambio de académicos, administrativos y estudiantes.

- El Vicedecano le dio seguimiento a los convenios de cooperación académica con la Universidad de Auburn y Universidad de Life mediante una visita a las respectivas universidades en julio del 2016 en conjunto con el Sr. Rector, el Señor Vicerrector de Administración y el Director de CIEMHCAVI.
- Coordinación de la visita del Gerente General y personeros de la Empresa Bayer.
- El Decano dio seguimiento al convenio con la Universidad Nacional de Honduras facilitando el intercambio estudiantil y académico. También ha estado propiciando la renovación del convenio de colaboración con la Universidad de Utrecht, Netherlands.

13. Apoyar la labor de las bibliotecas de las unidades académicas de nuestra Facultad a través de la comisión de Facultad.

- Se realizaron dos reuniones; una con la Comisión SIDUNA, y otra con la Directora de la Biblioteca Central, donde se le dio seguimiento a la distribución de los recursos para la compra de material bibliográfico, el mantenimiento de las revistas digitales y la organización de dos cursos para los académicos. (Elsevier y Web of Science). Además se realizó una encuesta con la colaboración de los

académicos Dr. Juan José Romero de EMV y la MSc. Suyen Alonso de CIEMHCAVI, con el propósito de tener una idea más clara de las necesidades reales de las revistas digitales que podría ofrecer la Facultad y maximizar los recursos disponibles.

14. Elaborar un programa de divulgación de los productos académicos de las unidades de nuestra Facultad.

- Al inicio del año se realizó una reunión con el periodista asignado a la Facultad Don Johnny Núñez y las Autoridades de la Facultad para planificar la divulgación anual.

15. Promover en el estudiantado de las unidades de la Facultad actividades académicas, culturales y deportivas.

- Tanto el Decano como el Vicedecano promovieron y participaron en la entrega de premios a estudiantes distinguidos de la Facultad y de la Universidad Nacional.
- Se apoyó el Congreso Estudiantil de la Escuela de Medicina Veterinaria y el Congreso Iberoamericano de Psicología del Deporte. Ambos eventos tuvieron acompañamiento administrativo y presencial.

16. Apoyar la proyección de la infraestructura y la innovación tecnológica de las dos unidades académicas dentro del Campus.

- Seguimiento y apoyo al Plan de Infraestructura de la Facultad y del Campus. Nuevas edificaciones y obras en ambas UA (Soda del Campus, agujas de la calle norte, muro de contención EMV, Cancha de baloncesto de EMV y CIEMHCAVI, nuevo edificio de CIEMHCAVI y edificio de laboratorios de CIEMHCAVI).
- Para ello se han coordinado visitas y reuniones con el personal de la oficina de PRODEMI, se ha participado en reuniones de la comisión que se formó en la EMV para realizar el diseño del nuevas edificaciones de un nuevo Hospital Veterinario para el fortalecimiento de la acción sustantiva y se dio apoyo y seguimiento a las edificaciones que se encuentran en proceso en CIEMHCAVI. Todas estas edificaciones se han venido incorporado en el POA y se les da seguimiento en los Consejos de Facultad. Además mediante las reuniones de Campus se visualizan y justifican como parte integral de un plan de Infraestructura a largo Plazo del Campus Pro. Benjamín Núñez.

7. CONCLUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN.

Durante este primer año de gestión nuestro equipo de trabajo se encuentra satisfecho de haber logrado superar el inicio de una fase de transición, generada por el nuevo Estatuto Orgánico, dándole siempre continuidad a los objetivos y metas establecidas de la gestión anterior y organizando el trabajo acorde a las necesidades y el desarrollo a mediano y largo plazo de la Facultad. Continuaremos con el cumplimiento del Plan de Trabajo que nos propusimos, según las proyecciones y prioridades de las Unidades Académicas, la Facultad y la Universidad Nacional.